



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - Carrera de Trabajo Social

Materia: Problemática de la Salud Mental en Argentina - Cátedra Faraone  
**Programa 1° cuatrimestre 2019**

**Titular:** Silvia Faraone

**JTP:** Eugenia Bianchi

**Ayudantes:** Paula Cantor, Milagros Oberti, Flavia Torricelli, Ana Valero.

### Equipo de Cátedra

Desde el año 2010 la Argentina cuenta con una Ley Nacional de Salud Mental y Derechos Humanos, la Ley 26.657, que plasma una transformación sustantiva en los procesos de asistencia a la problemática de los padecimientos psíquicos. Esta normativa, de avanzada a nivel internacional, requiere de un proceso de innovación en las políticas y en las prácticas, y viene siendo objeto de diferentes procesos que se orientan en el sentido de su disolución más o menos explícita.

En coincidencia con el proceso que derivó en la promulgación de la ley, nos constituimos como un equipo bifronte, con actividades de Docencia en la Cátedra *Problemática de la Salud Mental en Argentina*, y con actividades de investigación, bajo la denominación de *Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos*, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Nuestro objetivo es trabajar en ambos frentes de manera articulada, con una lectura innovadora de la problemática de la salud mental y los derechos humanos en la coyuntura actual. Proponemos para ello dos líneas de trabajo que problematizan los viejos y actuales mecanismos de control social presentes en el campo de estudio de la salud mental: por un lado, los históricos procesos de institucionalización y su contracara, la des/institucionalización; y por otro lado, los actuales procesos de medicalización y bio/medicalización. Ambas líneas se articulan y requieren una profundización necesaria desde el campo de las Ciencias Sociales a fin de establecer situaciones críticas, problematicidades y acontecimientos, con sus potenciales transformaciones en torno a la garantía de los derechos humanos de lxs usuarios de los servicios de salud mental.

Lo antedicho cristaliza en dos dimensiones de análisis que atraviesan los ejes del Programa de la Materia. Por un lado, ofrecer, analizar y discutir contenidos y experiencias que contribuyan al fortalecimiento de los *procesos de transformación del espacio manicomial*, y por otro producir aportes y reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas que permitan interpretar el sentido social de estas experiencias a la luz de un contexto de cambio donde los mecanismos de control social duro, históricamente centrados en el manicomio, han dado paso a innovadores *procesos de medicalización y bio/medicalización* como estrategias por fuera de los muros institucionales.

Para todo ello, nos constituimos como equipo docente de diferentes procedencias (Trabajo Social, Antropología, Psicología, Comunicación Social y Sociología), pero igualmente comprometido con la salud y la salud mental como derechos y con el fortalecimiento de la Universidad Pública como instancia de estudio, debate, investigación y producción de conocimientos críticos, en la lucha por una sociedad más justa.

### La propuesta de la Materia Problemática de la Salud Mental en Argentina (PSMA)

Producir saberes sobre las prácticas en el campo de la salud mental requiere asumir una postura crítica y creativa que permita reconocer posibilidades de la reflexión e intervención desde el campo de lo social. En este sentido concebimos esta materia, electiva para la formación de grado de la Carrera de Trabajo Social, pero también optativa en la formación de las demás carreras que componen la Facultad de Ciencias Sociales: Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Relaciones del Trabajo.

Consideramos que la práctica académica se basa en un compromiso ético, estético y político de afirmación de la vida, de cuidado centrado en el usuario, con profesionales capaces de articular saberes y prácticas científicas de modo contextualizado. Por ello, valoramos especialmente estas incursiones y estimulamos el intercambio entre estudiantes de diferentes carreras, especialmente en la instancia de la evaluación, ya que los resultados son invariablemente muy ricos.

**Duración y cursada de la materia:** la materia tiene una duración **cuatrimestral**, de aproximadamente 15 clases totales. Las clases se dictan semanalmente en forma presencial, en bloques de 4 horas de tipo teórico-práctico en una sola comisión. La dinámica de teórico-práctico no es homogénea a lo largo del curso. De acuerdo al contenido de cada clase, hay una modulación entre clases más marcadamente teóricas, otras en las que los contenidos teóricos y las actividades prácticas son más balanceados, y otras que son de corte fuertemente práctico. En todos los casos, la participación de lxs estudiantes es fundamental, de modo que la dinámica de las clases requiere la circulación permanente de la palabra. Promovemos la realización de mesas redondas y la participación de invitados especiales que puedan dar testimonio o introducir otras perspectivas de análisis de los temas tratados. Valoramos estos aportes que nos permiten enriquecer el análisis de problemáticas de salud en nuestro país y visualizar otras trayectorias y experiencias. Al mismo tiempo, procuramos fortalecer un espacio abierto de debate de problemas y alternativas en relación a la salud mental en el ámbito de la Universidad Pública.

**Campus Virtual y Correo electrónico de la cátedra:** La materia se asienta fuertemente en el uso del Campus Virtual. Allí volcamos los materiales bibliográficos, recomendaciones que surgen en cada clase (videos, textos, entrevistas, eventos alusivos a los temas, etc.), guías de lectura de los materiales, consignas de parciales, informaciones de diferentes actividades de interés, etc. Toda la bibliografía obligatoria, y gran parte de la bibliografía ampliatoria, como así también el Programa, guías de lectura y consignas de parciales, está disponible en el espacio de la materia en el Campus Virtual, al que pueden acceder los alumnos inscriptos el cuatrimestre en curso, <http://campus.sociales.uba.ar/login/index.php> Contamos con un correo electrónico de la Cátedra, como espacio de intercambio de novedades, consultas, comentarios, sugerencias y observaciones. El mismo es: [catedra-psma@sociales.uba.ar](mailto:catedra-psma@sociales.uba.ar)

**Régimen de aprobación:** La materia tiene régimen de promoción, con nota de 7 o más. Planteamos las evaluaciones como espacios de integración de los aportes teóricos y metodológicos presentados en las clases, en las mesas redondas, la bibliografía y la problematización de situaciones del campo de la salud mental en nuestro país, y de investigación y trabajo desde la perspectiva de las ciencias sociales, en general y del Trabajo Social, en particular. En esa línea, concebimos y diseñamos una propuesta de dos parciales, el primero individual y escrito, y el segundo oral y grupal. El primer parcial es individual y domiciliario, y abarca el Eje 1, a partir de una consigna detallada y conversada pormenorizadamente en clase. El segundo parcial es un examen grupal integrador de toda la materia (hasta 4 alumnos) compuesto por dos instancias: se entrega un Informe breve del problema que analiza el grupo, y se realiza una presentación oral del mismo con los recursos adicionales que sus integrantes estimen necesarios: video, foto, poster, diapositivas, música, postales, poesías, artículos periodísticos, entre otros. Cada instancia de este segundo parcial tiene una nota diferente que se promedia y de esa nota surge la nota del segundo parcial. La nota del Informe es grupal, la nota de la exposición es individual. Toda la cátedra asiste a la segunda evaluación, y la presentación se realiza con participación de lxs estudiantes de todos los equipos, que pueden hacer preguntas y comentarios de las demás presentaciones. Del promedio de ambos parciales surge la nota final.

**Bibliografía:** Proponemos como bibliografía, la lectura de autores de distintas disciplinas de las ciencias sociales, tanto clásicos como actuales, que entendemos son referentes insoslayables en los temas planteados. También incluimos textos de miembros de la cátedra, que aportan sus producciones como investigadorxs y docentes en la temática.

## EJE UNO: Medicalización y control social. Proceso de Salud-Enfermedad-Atención

En este eje se trabajan los siguientes núcleos temáticos

- **Medicalización de la sociedad, medicina social y control social.**
- **Control social duro, blando e informal y salud mental.**
- **Orígenes de la sociedad capitalista, poder, violencia, género y procesos de construcción de la subjetividad moderna.**
- **Encierro, disciplina e institución total.**
- **Proceso de salud padecimiento atención. Medicina Social.**
- **Modelo médico hegemónico.**
- **Normalización y medicalización de la vida.**

### Clase de Apertura. Medicalización de la sociedad y control social

Esta primera clase aborda como temas centrales el control social, la medicalización y la normalización, la medicina y la psiquiatría. Todos temas que a lo largo de la cursada retomaremos desde diferentes ángulos de análisis. Se analizan los aportes y origen de la perspectiva del control social, y las modalidades en las que las ciencias sociales han entendido al control social. También se trabaja sobre algunas figuras emblemáticas del control social, que pueden ser entendidos a la luz de lo que Foucault denominó "residuos del poder disciplinario". Se avanza sobre el denominado "giro del control social", producido con la publicación de los trabajos de Foucault y Goffman.

Se analiza, además, la diada normal-anormal, a partir de la torsión introducida por el proceso de medicalización de la sociedad. Se aborda en perspectiva histórica a la Medicina social, sus objetivos, acciones y origen. También se describen los tres pilares de la estrategia de gobierno asentada en el vínculo entre higiene y moral: la moralización por el trabajo, el fomento del ahorro y la previsión, y el reordenamiento del espacio y la vivienda.

Finalmente se reseñan algunos desplazamientos introducidos por la ley de Salud Mental 26.657, en lo atinente al concepto de trastorno mental, a la preponderancia de la psiquiatría en el espacio manicomial-asilar, y a la hegemonía médico-farmacéutica.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Huertas, Rafael (2009). Medicina social, control social y políticas del cuerpo. La subjetivación de la norma. En: Miranda, M. y Girón Sierra, A. (coords.) *Cuerpo, Biopolítica y Control Social*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI. Pp. 19-42.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

- Murillo, S. (2002). "La cuestión social en Buenos Aires. La condición trágica de los sujetos". En Susana Murillo (comp.) *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Argentina: CCC. Pp. 29-92.
- Engels, F. (1974). La situación de la clase obrera en Inglaterra. Buenos Aires. Ed. Esencias. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/>
- Marx, K. (2004). "El trabajo enajenado, en Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Madrid. Alianza. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>

## Poder, trabajo, violencia, género y encierro. El surgimiento de la subjetividad moderna

En esta clase se trabaja sobre textos que abordan los orígenes de la sociedad capitalista, y los vínculos entre el poder, la violencia, el género y el encierro, con los procesos de construcción de la subjetividad moderna. Se analiza el proceso de acumulación originaria, sus consecuencias y la vigencia del concepto para explicar fenómenos de construcción de las subjetividades en nuestros días. En relación a estos tópicos, se aborda la construcción de la concepción moderna del cuerpo y del sujeto.

También se trabajan procesos del campo de la salud mental que pueden ser analizados desde la perspectiva del control social. Se analiza la potencialidad del concepto de control social para abordar procesos tanto de construcción de consenso como de represión. Se enmarca esta aproximación en las teorizaciones de Izaguirre acerca de la violencia.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Marx, K. (2004) "La acumulación originaria", en *El Capital*, capítulo XXIV, Buenos Aires: Siglo XXI. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- Federici, S. (2011) "El gran Calibán. La lucha contra el cuerpo rebelde". En *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- Izaguirre, I. (1998) "El poder en proceso: la violencia que no se ve" en Sader, E. (comp) *Democracia sin exclusiones ni excluidos*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Basaglia, F. (2008). "Poder y violencia en el hospital psiquiátrico" y "Represión y enfermedad mental. En *La condena de ser loco y pobre*. Buenos Aires: Topia.

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Foucault, M. (1990) "El gran encierro" en *Historia de la locura en la época clásica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl, (2004)", "La ley general de la acumulación capitalista", capítulo XXIII, en *El Capital*, Editorial Siglo XXI. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/23.htm>
- Pavarini, M. (1994). "Estrategias disciplinarias y cultura de los servicios sociales", en revista *Margen*, Buenos Aires: año 3, núm. 6, pp. 5-25. <http://www.margen.org/suscri/margen06/estrateg.html>
- Pitch, T. (1996) "¿Qué es el control social?" en revista *Delito y sociedad*. Buenos Aires: Año 5, Nº8. Disponible en: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/Materiales/Tamar\\_Pitch\\_Qu\\_e\\_es\\_el\\_control\\_social.PDF](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/Materiales/Tamar_Pitch_Qu_e_es_el_control_social.PDF)

## Encierro, disciplina e institución total

En esta clase se trabajan textos de dos autores ya clásicos, muy transitados en los estudios socio-antropológicos en salud mental. Por un lado, Erving Goffman con "Internados". Por el otro, Michel Foucault con "Vigilar y Castigar". De estos trabajos, se toman como coordenadas de análisis las definiciones sobre institución total y dispositivo disciplinario, respectivamente. En ambos trabajos, el encierro, la internación, y la clausura tienen un lugar muy destacado, cuyo análisis para problemáticas actuales es trabajado y discutido en la clase.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Goffman, E. (1973) "Introducción" En *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

- Foucault, M (2002) "Disciplina", en Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

- Foucault, M (2005) "Clase del 21 de noviembre de 1973", en El poder psiquiátrico. Buenos Aires. FCE. Pág. 66-80.
- Galende, E. (2006). "Breve historia de la crueldad disciplinaria", en E. Galende y A. Kraut, *El sufrimiento mental. El poder, la ley y los derechos*. Buenos Aires: Lugar.

### **El proceso de salud-padecimiento-atención. Modelo médico hegemónico y medicina social**

En esta clase se recorren diferentes modelos para el análisis y el abordaje de los procesos de salud-padecimiento y el desarrollo de los mismos en relación con los procesos socio históricos que les dieron origen. Se describen y analizan las características del modelo médico hegemónico y su relación con la medicalización de la sociedad, así como su contexto de surgimiento y vigencia explicativa. Asimismo se aborda la concepción del proceso de salud-padecimiento-atención desde la perspectiva de la medicina social latinoamericana o salud colectiva y se trabaja con situaciones concretas que permiten el despliegue de las categorías trabajadas.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Laurell, A. C. (1986) "El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina". Cuadernos Médico Sociales Nº 37. Rosario: Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.
- Menéndez, Eduardo (1985) "Modelo médico hegemónico. Crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud.". Cuadernos Médico Sociales Nº 33. Rosario: Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.
- Iriart, C. (2016). "Medicalización, biomedicalización y proceso salud-enfermedad-atención". Ponencia presentada en las Jornadas de la UNLP. Disponible en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/iriart\\_celia\\_medicalizacion\\_2016 .pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/iriart_celia_medicalizacion_2016.pdf)
- Rojas Soriano, R. (1984) "Capitalismo y Enfermedad" Introducción. Cap.1 "Consideraciones metodológicas para el estudio del proceso salud-enfermedad". México: Folios Ediciones. Disponible en: <http://raulrojasoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojasoriano/assets/libros/capitalismo-enfermedad-rojas-soriano.pdf>

#### **Bibliografía ampliatoria:**

- Iriart, C. y otros (2002). Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. Revista Panam. Salud Publica/Pan Am J Public Health 12(2), 2002. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n2/11619.pdf>
- Scheper-Hughes, N. (1997) "Nervoso" en *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona: Editorial Ariel.

### **La medicalización de la sociedad. Historia y reconfiguraciones en el siglo XXI**

En esta clase se analiza la medicalización de la sociedad desde dos ejes. En el primero, se trabajan algunos aspectos relacionados con la definición del concepto y con la historia de esta perspectiva. Se trabajan algunos antecedentes del concepto. También se analiza el desbloqueo epistemológico y técnico de la medicina moderna. Se marcan los vínculos analíticos entre la medicalización de la sociedad y la normalización. Por último, se recapitulan algunos contrapuntos teóricos, límites y aportes del concepto.

También trabajamos algunas características de la medicalización en el siglo XXI, deteniéndonos en dos ejes principales: las tecnologías biomédicas aplicadas al proceso de medicalización, y los nuevos actores

integrados al mismo. Se analizan las imbricaciones entre nosologías, diagnósticos y fármacos, y la incidencia de las transformaciones en las tecnologías farmacológicas. Se reseñan elementos de algunas perspectivas “por fuera” de la medicalización, y la biomedicalización; sus aportes y las posibilidades de integración analítica con la medicalización.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Foucault, M. (1996) “La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina” e “Incorporación del Hospital a la tecnología moderna” en *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Bianchi, E. (2010). El proceso de medicalización de la sociedad y el Déficit de Atención con Hiperactividad (ADHD). Aportes históricos y perspectivas actuales. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la UNLP “*Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales*”. La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010. Disponible en: [https://www.academia.edu/9955372/El\\_proceso\\_de\\_medicalizaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_sociedad\\_y\\_el\\_D%C3%A9ficit\\_de\\_Atenci%C3%B3n\\_con\\_Hiperactividad\\_ADHD\\_Conceptualizaciones\\_hist%C3%B3ricas\\_y\\_perspectivas\\_actuales](https://www.academia.edu/9955372/El_proceso_de_medicalizaci%C3%B3n_de_la_sociedad_y_el_D%C3%A9ficit_de_Atenci%C3%B3n_con_Hiperactividad_ADHD_Conceptualizaciones_hist%C3%B3ricas_y_perspectivas_actuales)
- Faraone, S., A. Barcala; F. Torricelli, E. Bianchi, C. Tamburrino: (2010) “Discurso médico y estrategias de marketing de la industria farmacéutica en los procesos de medicación de la infancia en Argentina” En Revista *Interface*. V. 14 N° 34. Pp. 485-487. Brasil. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-32832010000300002](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-32832010000300002)

#### **Bibliografía ampliatoria:**

- Murillo, S. (1998) "Gobernabilidad, locura y delito. La mutación desde el modelo médico-jurídico al modelo tecnológico" en Revista *Psyché Navegante*, N° 7, 16/ 11/98.
- Conrad, P. (1982). “Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social”. En Ingleby D. (Ed.) *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental*. Barcelona. Crítica-Grijalbo. Pp. 129-154.
- Murillo, S. (2013) Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. UBA. N° 83. mayo de 2013. Dossier “Vidas tecnológicas”, artículo “La medicalización de la vida cotidiana”. Pp. 44 a 49. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-83-interior.pdf>
- Bianchi, Eugenia; Faraone, Silvia. El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H). Tecnologías, actores sociales e industria farmacéutica. *PHYSIS*. Rio de Janeiro: IMS. 2015 vol.1 n°25. p75-98. Issn 0103-7331. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-73312015000100075&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-73312015000100075&script=sci_arttext)
- Bianchi, E. (2014). Biopolítica: Foucault y después. Contrapuntos entre algunos aportes, límites y perspectivas asociados a la biopolítica contemporánea. Astrolabio Nueva Época; Lugar: Córdoba; vol. 1 p. 218 – 251. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/7779>
- Iriart, C.; Iglesias Ríos, L. Biomedicalización e infancia: trastorno de déficit de atención e hiperactividad. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*. v.43, p.1011-23, 2012. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180125203020>

<b>Consigna del parcial y Taller de redacción académica</b>
---

En esta clase se brindan herramientas para la escritura de los parciales. Se detallan una serie de claves para la adecuada organización y exposición de contenidos: título, introducción, desarrollo, conclusiones, referencias bibliográficas.

Se enfatiza y desarrolla la importancia de la fundamentación, la correcta redacción y algunas “trampas” en el empleo de algunas metáforas.

### **Bibliografía recomendada**

- Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Capítulo 4. Editar de oído. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bassi Follari, Javier Ernesto (2017). La escritura académica: 14 recomendaciones prácticas. Athenea Digital - 17(2): 95-147 (julio 2017). Disponible en: <http://atheneadigital.net/article/view/v17-n2-bassi>

## **EJE DOS: El campo de la salud Mental**

En este eje se trabajan los siguientes núcleos temáticos

- **El campo de la salud mental.**
- **Construcción social de la locura y psiquiatrización.**
- **Trauma social, reparación simbólica y salud mental.**
- **Procesos de conformación de la psiquiatría y la salud mental en la Argentina.**
- **Tecnologías de poder en salud mental: peligrosidad, riesgo y susceptibilidad.**

### **Construcción social de la locura**

En esta clase se analizan diferentes producciones de autores que convergen en torno al problema de la construcción social de la locura como anormalidad, y como enfermedad mental. Se abordan dos problemas. Por un lado, los problemas que se relacionan con las clasificaciones en sí misma: cómo se demarcan los problemas mentales, cómo se realiza la clasificación y qué límites tienen las clasificaciones. Por otro lado, el problema más amplio que se vincula con la interrogación sobre la propia naturaleza (como sinónimo de estatuto, de jerarquía) de los objetos que se clasifican, y eso se vincula, directa o indirectamente con la legitimidad social y médica de la psiquiatría.

En segundo lugar, la clase aborda la construcción social de la locura en tanto ésta se relaciona con cómo esta se construye, con qué elementos, y esto remite a los diagnósticos, a las nosologías, a los cuadros, a las tipificaciones. En línea con este tópico, se aborda qué es y para qué sirve un diagnóstico, y qué efectos tiene que existan (o no) una o varias lógicas clasificatorias.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Faraone, S. (2013). Reformas en salud mental. Dilemas en torno a las nociones, conceptos y tipificaciones. Salud Mental y Comunidad-UNLa, 3. 29-40. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/saludmentalcomunidad/Revista-Salud-Mental-y-Comunidad-3.pdf>
- Rosenhan, D. (1982). "Acerca de estar sano en un medio enfermo", en P. Watzlawick, *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.
- Benedict, R. (1934). "La antropología y el anormal", en Journal of General Psychology, 10(2), pp. 59-82. Trad. M. G. García y N. Cler Pereira, Cátedra de Historia de la Teoría Antropológica, Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en: [www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/...antropologica/.../Benedict.pdf](http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/...antropologica/.../Benedict.pdf)

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Basaglia, F. (1999) "La institucionalización psiquiátrica de la violencia" en Razón, locura y sociedad, México: Siglo Veintiuno Editores

- Menéndez, E. (1979) "Enfermedad mental: psiquiatrización, etiquetamiento y estructura social" en *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, México: Editorial Nueva Imagen.
- Szasz, T. (1999) "El mito de la enfermedad mental", en *Razón, locura y sociedad*, México: Siglo Veintiuno Editores.

### **Trauma social y reparación simbólica**

En esta clase se aborda por una parte el concepto y características del trauma social, así como el de reparación simbólica. Se trabaja bibliografía que asume que los traumatismos sociales producidos por el terrorismo de Estado provocan un daño en dos tiempos: en el primer momento puede asumir la forma de la tortura o desaparición de un sujeto, y en el segundo consiste en la impunidad del Estado con respecto a esos actos cuando no actúa la ley.

También se incluyen trabajos que abonan a la especificidad de la reparación simbólica, en tanto en los casos en los que se trata del terrorismo de Estado, no se repara aquello que se ha perdido, sino que lo representa. Esto implica que no se puede jamás cubrir la integralidad de perjuicios sufridos por la víctima, dada la irreparabilidad del daño producido. La reparación en estos casos no supone la vuelta a un statu quo anterior, sino que se reconstruye algo nuevo, vinculado más al acto de justicia que a la restitución de lo perdido.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Kordon, Diana; Edelman, Lucila; Lagos, Darío; Kersner, Daniel (1998). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos. Revista Vertex, Vol. IX, Nº 31. Abril-Mayo 1998. pp. 42-51.
- Guillis, G. y Equipo de Salud Mental del CELS. (s/f). EL concepto de reparación simbólica. pp. 1-27.
- Ulloa, F. (1995). Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Buenos Aires: Ed. Paidós. Cap: La tragedia y las instituciones. pp. 185-204.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

- Viñar, Maren y Viñar, Marcelo (1993). Fracturas de memoria. Crónicas de una memoria por venir. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Bleichmar, S. (2006) Estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad. Topía. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>

### **Cambios en la Psiquiatría: del monstruo al anormal. Locura y salud mental en Argentina: Inmigración, política y salud mental. El Petiso Orejudo.**

En esta clase se trabajan por una parte textos que abordan las transformaciones históricas en la psiquiatría, desde su configuración como rama de la higiene pública, hasta su constitución como especialidad médica, y las líneas de esta última la matriz con la psiquiatría biológica hegemónica en la actualidad.

Se vinculan estas transformaciones con los cambios en la economía del castigo, y con el discurso jurídico-penal. Se analiza la doble codificación de la locura como enfermedad y como peligro, y sus efectos en relación a la psiquiatría, y la doble acepción de la norma, jurídica y médica.

En la misma clase se trabajan analíticamente algunos elementos históricos que vinculan la inmigración, la política y la salud mental en Argentina, con corrientes y teorías como la teoría de la degeneración, el higienismo y el alienismo, en la bisagra entre el siglo XIX y el XX.

Como un analizador de estas problemáticas se toma el ejemplo de la infancia, destacando su rol como blanco emblemático de las reflexiones de estas corrientes y teorías. Para ello se trabaja con el caso de Santos Godino (el Petiso Orejudo), y algunos materiales audiovisuales acerca de la epidemia de la fiebre amarilla en Buenos Aires (La Patria a cuadros: capítulo: Un episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires, de Blanes).

### **Bibliografía obligatoria:**

- Foucault, M. (2000) "Clase del 5 de febrero de 1975" en *Los Anormales*. FCE.
- Vezzetti, H. (1985) "Locura e inmigración". En *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Talak, A. M. (2005). "Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina, 1900-1940" en Miranda, M. y Vallejo, G., *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires: Siglo XXI.

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Ramacciotti, K. (2008). "Las instituciones sanitarias en la Argentina: Entre el clamor de las urgencias y la planificación" en Cannellotto y Lutchtenberg (comp.) *Medicalización y sociedad: lecturas críticas sobre la construcción social de las Enfermedades*. Pp. 150-181. Buenos Aires: UNSAM EDITA.
- Revista Vertex N°65 (febrero 2006) José Ingenieros "Los antiguos 'loqueros' de Buenos Aires". Pp.65-71.

**2012**

En esta clase se trabaja el concepto de riesgo, en el marco de las transformaciones en los modos de gestión de individuos y poblaciones, en los que los discursos y prácticas de la salud mental cumplen un papel relevante.

Se consideran las nociones de susceptibilidad, riesgo y peligrosidad, como matrices de inteligibilidad de la problemática vinculada al diagnóstico y tratamiento de los padecimientos mentales.

Estas matrices plantean particularidades de la clínica que tensionan y reconfiguran coordenadas analíticas cardinales, como normal/patológico, salud/enfermedad, prevención/intervención, y la noción misma de cuerpo.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Bianchi, E. (2012) "El problema del riesgo. Notas para una reflexión sobre los aportes surgidos de la usina genealógica en torno al concepto de riesgo en salud mental". En *espacios nueva serie*. Estudios de Biopolítica N° 7 pp. 84-97. Argentina. Disponible en: [https://www.academia.edu/9954840/El\\_problema\\_del\\_riesgo.\\_Notas\\_para\\_una\\_reflexi%C3%B3n\\_sobre\\_los\\_aportes\\_surgidos\\_de\\_la\\_usina\\_geneal%C3%B3gica\\_en\\_torno\\_al\\_concepto\\_de\\_riesgo\\_en\\_salud\\_mental](https://www.academia.edu/9954840/El_problema_del_riesgo._Notas_para_una_reflexi%C3%B3n_sobre_los_aportes_surgidos_de_la_usina_geneal%C3%B3gica_en_torno_al_concepto_de_riesgo_en_salud_mental)
- Bianchi, E. (2015) "El futuro llegó hace rato". Susceptibilidad, riesgo y peligrosidad en el diagnóstico y tratamiento por TDAH en la infancia" *Revista de Estudios Sociales*. Uniandes, Colombia. Abr-Jun. 2015. Pp. 185-199. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/997/index.php?id=997>

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Castel, R. (1986). De la peligrosidad al riesgo. En Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (comps.) *Materiales de Sociología crítica*. Madrid: La Piqueta. Pp. 219-243.

## **ESTE TRES: NUEVOS PROCESOS EN EL CAMPO DE SALUD MENTAL: DES-INSTITUCIONALIZACIÓN, NUEVOS DISPOSITIVOS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN**

- **Des/Institucionalización. Modelos alternativos y sustitutivos al manicomio.**
- **Antecedentes normativos internacionales y nacionales.**
- **Ley Nacional de Salud Mental 26657**

- **Nuevos procesos, actores y escenarios en la prevención e intervención en el campo de la salud mental.**

#### **Des/Institucionalización. Modelos alternativos y sustitutivos al manicomio**

En esta clase se ofrece un panorama histórico de las experiencias de modelos alternativos y sustitutivos al manicomio: anglosajona, francesa, italiana, brasileña, argentina.

##### **Bibliografía obligatoria:**

- Galende, Emiliano (1994): "Los movimientos de psiquiatría institucional" en *Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica*. Paidós, Buenos Aires.
- Galende, Emiliano (2008): *Psicofármacos y salud mental*. Cap. 5. Los fundamentos de Salud Mental. pp. 137-188. Ed. Lugar.
- Mauri, Diana; Rotelli y otros (1987) "Desinstitucionalización, otra vía. La reforma psiquiátrica italiana en el contexto de Europa Occidental y de los países avanzados". *Revista de la Asociación Española Neuropsiquiatría*, Vol. II. Nº 23. Disponible en: [http://www.documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1987/revista-21/02-desinstitucionalizacion-otra-via-\(reforma-psiquiatrica-italiana-en-el-contexto-de-la-europa-occidental-y-de-los-paises-avanzados\).pdf](http://www.documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1987/revista-21/02-desinstitucionalizacion-otra-via-(reforma-psiquiatrica-italiana-en-el-contexto-de-la-europa-occidental-y-de-los-paises-avanzados).pdf)

##### **Bibliografía ampliatoria:**

- Trieste veinte años después: de la crítica de las instituciones psiquiátricas a las instituciones de la salud mental. Disponible en: [www.triestesalutementale.it](http://www.triestesalutementale.it)
- Mezzina, Roberto (2017): *Servicios comunitarios de salud mental con puertas abiertas y sin restricciones en Trieste, Italia*. En *Revista Topía*. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/servicios-comunitarios-salud-mental-puertas-abiertas-y-restricciones-trieste-italia>

#### **Des/Institucionalización. Experiencias nacionales**

En esta clase se aborda y discute en la instancia práctica algunas experiencias concretas de modelos alternativos y sustitutivos al manicomio en Argentina.

##### **Bibliografía obligatoria:**

- Valero, A. S. y Faraone, S. (2013) "Lo punitivo y lo terapéutico. El proceso de desinstitucionalización del Corralito" en *Dilemas en salud mental: Sustitución de las lógicas manicomiales*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Faraone, Silvia; Valero, Ana; Bianchi, Eugenia. "Salir del pantano". *Violencias, infancia y equipos de salud: claves para pensar dispositivos y acciones en salud mental. Derecho y Ciencias Sociales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. Abril 2015. Nº 12 (Violencias): 70-88 .ISSN 1852-2971. FCJ y S. UNLP. issn 1852-2971. eissn 1853-0982. Disponible en: <http://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2142>
- Chiarveti, S. (2008). "La reforma en salud mental en Argentina: una asignatura pendiente", en *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. XVII, agosto, pp. 173- 182. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/35/642/racp\\_xvii\\_2\\_pp173\\_182.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/35/642/racp_xvii_2_pp173_182.pdf)

##### **Bibliografía Ampliatoria:**

- Valero, Ana Silvia (2006): *Violencia institucional y modelos de formación profesional en las decisiones de internación psiquiátrica*. *Clepios, Una Revista De Residentes de Salud Mental*. Volúmen XII, Nº2. pp. 52-56. Disponible en: <http://www.polemos.com.ar/docs/clepios/clepios40.pdf>
- CELS (2015). "Cruzar el muro". Disponible en: <http://www.cels.org.ar/especiales/cruzarelmuro/#prologo>

## La ley Nacional de Salud Mental 26.657

En esta clase se trabajan el contexto y características de la ley de salud mental, y los desplazamientos y tensiones por ésta introducidos, en lo referido al concepto de trastorno mental, y en lo atinente al empleo de medicación psicotrópica como terapéutica. Se planifica la presentación de un panel en el que diferentes investigadores y graduados compartan los resultados de sus estudios con los estudiantes.

### **Bibliografía Obligatoria:**

- Ley Nacional de Salud Mental (Ley Nº 26.657). Disponible en:  
<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Faraone, S. (2012). El acontecimiento de la ley nacional de salud mental. Los debates en torno a su sanción. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2. Nro. 4. Disponible en:  
[http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/08\\_Faraone.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/08_Faraone.pdf)
- Faraone, S. (2015). Reformas estructurales, contexto nacional y proceso de transformación en el campo de la Salud Mental. En: Faraone, S.; Bianchi, E. y Giraldez, S. Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley 26.657. UBA. 63- 78.
- Informe CELS 2015. “Un informe sobre derechos humanos y Salud Mental en Argentina”. Disponible en:  
<http://www.cels.org.ar/especiales/informe-anual-2015/wp-content/uploads/2015/05/12-El-desaf%C3%83%C2%ADo-de-implementar-la-Ley-Nacional-de-Salud-Mental.pdf>
- Informe CELS 2007. “Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Un informe sobre derechos humanos y salud mental en Argentina”. Disponible en:  
[http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)

## Evaluación y cierre de la materia